



DECLARACIÓN EN FAVOR DE LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Los Procuradores y Fiscales Generales de Iberoamérica, reafirman que la independencia y autonomía de los Ministerios Públicos son principios fundamentales que garantizan el efectivo cumplimiento de sus funciones con pleno respeto de las respectivas Constituciones, leyes, así como los distintos Tratados que nos unen, en especial los que salvaguardan los derechos humanos.

Destacan lo manifestado por los Procuradores Generales de Iberoamérica el 11 de octubre pasado en la Declaración de Lisboa, en cuanto a que *“La autonomía del Ministerio Público frente a los poderes legislativo y ejecutivo constituye una garantía para la igualdad de los ciudadanos ante la ley, la independencia de los tribunales y la credibilidad del sistema de justicia”*.

Manifiestan que mantener la titularidad del ejercicio de la acción penal por parte de los Ministerios Públicos, libres de todo tipo de presión, injerencia, hostigamiento o amenaza de cualquier poder, público o privado, es garantía de la efectiva y oportuna aplicación de la justicia, el respeto por el debido proceso y, en definitiva, la salvaguarda de los derechos y garantías de todos los ciudadanos.

Expresan su pleno respaldo al Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela y a su titular, Dra. Luisa Ortega Díaz, en su rol institucional de resguardo de la constitucionalidad y legalidad.

En consecuencia, conformes suscriben la presente declaración de apoyo, en fecha 6 de abril de 2017, en el marco de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)

Alejandra Gils Carbó

Procuradora General de la Nación
República Argentina

Rodrigo Janot Monteiro de Barros

Procurador General de la República
República Federativa de Brasil

Néstor Humberto Martínez Neira

Fiscal General de la Nación
República de Colombia

Jorge Abbott Charme

Fiscal Nacional
República de Chile

Galo Chiriboga Zambrano

Fiscal General del Estado
República de Ecuador

Douglas Meléndez Ruiz

Fiscal General
República de El Salvador

Thelma Aldana Hernández

Fiscal General
República de Guatemala

Javier Díaz Verón

Fiscal General del Estado
República de Paraguay

Joana Marques Vidal

Procuradora General

República Portuguesa

Pablo Sánchez Velarde

Fiscal de la Nación

República del Perú

Jorge Díaz Almeida

Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación

República Oriental del Uruguay